

DECLARACIÓN CONJUNTA DE PRESIDENTES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, ALBERTO ÁNGEL FERNÁNDEZ Y DEL PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, LUIS ALBERTO ARCE CATACTORA

El Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Alberto Arce Catacota realizó una Visita Oficial a la República Argentina, el día 7 de abril de 2022, atendiendo la cordial invitación formulada por el Presidente Alberto Ángel Fernández.

En el encuentro, ambos Presidentes resaltaron y reafirmaron los profundos lazos históricos de hermandad, solidaridad, complementariedad y cooperación que unen a los pueblos y Gobiernos de ambos países, resaltando la amistad y buena vecindad que marcan las coincidencias de su relacionamiento bilateral, multilateral y regional.

El Presidente de Bolivia manifestó su complacencia por volver a visitar la República Argentina, en lo que constituye una muestra de las buenas relaciones bilaterales entre ambos países y la voluntad de ambos Gobiernos de trabajar en diversos ámbitos y temáticas.

Ambos Presidentes:

1. Instruyeron a sus Cancillerías fortalecer los mecanismos bilaterales de diálogo en todas las áreas, con el objetivo de consolidar las excelentes relaciones bilaterales entre ambos países.
2. Destacaron la importancia de dar continuidad a los diálogos sobre temas consulares que permitan profundizar y mejorar la atención a connacionales de ambos países, en este contexto resaltaron la importancia de regularizar el tránsito fronterizo que permite impulsar la integración y el comercio.
3. En este sentido, manifestaron su satisfacción por la entrada en vigor del acuerdo operativo entre las aduanas de ambos países para facilitar la circulación vehicular país - país, entre la localidad salteña de Los Toldos y el paso fronterizo Aguas Blancas - Bermejo.
4. Celebraron el impacto positivo de la vacunación contra el COVID 19 en el control de la pandemia, que permitirá volver gradualmente a cierta normalidad en de las actividades de integración fronteriza, tan valiosa y necesaria para las comunidades vecinales de ambos países. En este sentido, instruyeron a las respectivas autoridades de sus países avanzar en la convocatoria de los Comités de Integración durante el curso de este año 2022. Expresaron, asimismo, su beneplácito por las obras de

remodelación que el Gobierno argentino está llevando a cabo en las tres áreas de control integrado que existen en la frontera.

5. El Presidente Alberto Ángel Fernández transmitió el agradecimiento argentino por la participación de 81 brigadistas bolivianos especializados en sofocación de fuego (capacitados con apoyo de la República Argentina) en el combate de los incendios en la Provincia de Corrientes. El Presidente Arce, por su parte, transmitió el agradecimiento boliviano por la donación argentina de insumos humanitarios para la población afectada por las graves inundaciones ocurridas en el Departamento de Tarija y la donación argentina de un millón de dosis de vacunas contra el Covid-19. Asimismo, los Presidentes destacaron la importancia de la misión de Cascos Blancos solicitada por el Programa Mundial de Alimentos para asistir a la población campesina y originaria afectada por la emergencia sociosanitaria, hídrica y alimentaria en la región del Lago Poopó.
6. Expresaron su voluntad de avanzar en la consolidación de la agenda energética bilateral, la cual conlleva entre otros, garantizar el suministro de gas en volúmenes significativos para la presente gestión. Además, se desarrollarán mecanismos específicos entre YPFB e IEASA que permitan conciliar saldos en beneficio de ambos países.

Coincidieron en la importancia de realizar acciones concurrentes para que el Contrato de Compra Venta de Gas Natural entre YPFB e IEASA, refleje un nuevo régimen de entrega garantizado de 14 millones de metros cúbicos por día y priorizando en función de la disponibilidad volúmenes adicionales en el período de invierno, y el cese de derechos y obligaciones antes de la gestión 2025, a cuyo efecto encargaron a los Ministerios y entidades responsables concretizar los documentos correspondientes.

Finalmente, acordaron avanzar en el análisis de las oportunidades de inversión para YPFB en Vaca Muerta y trabajar de manera conjunta en la identificación de alternativas de suministro de hidrocarburos líquidos en procura de la seguridad energética de ambos Estados.

7. Relevaron los avances de la negociación del Acuerdo de Cooperación, Integración y Hermandad e instruyeron avanzar en la realización de reuniones de trabajo, con miras a su suscripción a la brevedad posible.
8. Ratificaron el interés en establecer un mecanismo bilateral en el que se traten temas fluviales y de navegación, reafirmando la voluntad de potenciar el desarrollo de la Hidrovía Paraguay - Paraná, y destacaron los avances alcanzados en la gestión integrada de los recursos hídricos transfronterizos, en el marco de la Comisión Trinacional de la Cuenca del Río Pilcomayo (CTN) y la Comisión Binacional para el Desarrollo de la Alta Cuenca del Río Bermejo y el Río Grande de Tarija (COBINABE) y en el

Comité intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata (CIC).

9. Coincidieron en la importancia de fortalecer las relaciones comerciales entre ambos países, mediante un incremento del comercio bilateral y su diversificación, como así también en materia de inversiones.
10. En materia de cooperación energética, instruyeron a sus Cancillerías a promover la realización de una reunión entre los organismos competentes de ambos países y crear un mecanismo de diálogo permanente para dar tratamiento a estos temas.
11. Reafirmaron la importancia de concretar proyectos de cooperación para el desarrollo de la cadena de valor en torno al litio, mediante el intercambio de conocimientos científicos y tecnológicos, la capacitación y perfeccionamiento de los recursos humanos y la promoción de tecnologías de extracción sustentable. A tales efectos, acordaron llevar a cabo una reunión técnica en Argentina entre Y TEC y Yacimientos de Litio Boliviano, en el mes de mayo, con la participación de los organismos de ambos países con competencias en la materia.
12. Ratificaron el compromiso de profundizar y diversificar el intercambio comercial bilateral y expresaron su firme voluntad de avanzar en las negociaciones pendientes, convocando a los servicios sanitarios y fitosanitarios a mantener reuniones tendientes a priorizar los temas en proceso y las nuevas aperturas y habilitaciones que beneficien a ambos países.
13. Reconocieron la importancia del plan de desarrollo de hospitales que promueve Bolivia y la consecuente demanda de equipamiento e instrumental médico que requiere. En ese marco, acordaron que las autoridades de ambos países llevarán adelante conversaciones destinadas a facilitar la participación del sector privado argentino en las licitaciones de equipamiento médico hospitalario, mediante el reconocimiento de la certificación de la ANMAT como equivalente a la de otros orígenes.
14. El Presidente Arce agradeció a la República Argentina por la cooperación en la construcción del primer Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia de Bolivia (CMNyR) en la ciudad de El Alto, construido y equipado por INVAP S.E., que brinda atención especializada y tecnología de punta a las personas que requieran diagnóstico y tratamiento contra el cáncer. Asimismo, los mandatarios destacaron la capacitación de becarios bolivianos en el Instituto Dan Beninson de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y en el Instituto Balseiro de San Carlos Bariloche. Allí, más de cien especialistas bolivianos se formarán en física médica, radioterapia y ciencias físicas en la Carrera

de Especialización en Aplicaciones Tecnológicas de Energía Nuclear (CEATEN).

15. Reconocieron el papel de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en particular los resultados de la investigación del Grupo Internacional de Expertos Independientes (GIEI) de la CIDH en Bolivia, sobre los acontecimientos acaecidos entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2019, que incluyen las masacres en las regiones de Senkata y Sacaba, entre otros.
16. Destacaron la relevancia de la Cooperación Sur-Sur como motor de desarrollo de ambos países y celebraron los avances registrados con miras a la realización de las reuniones de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica durante el segundo semestre del presente año, en áreas de interés común, como Derechos Humanos, Género, Agricultura, Desarrollo Productivo, Energía y Salud, entre otros.
17. Destacaron su compromiso para impulsar el ejercicio efectivo del derecho humano al agua y saneamiento a través del acceso universal del agua potable, como principio básico para garantizar la vida y la necesidad de aumentar la cooperación y colaboración en materia de riesgo de desastres, fomento de la seguridad alimentaria, la resiliencia y cambio climático.
18. Saludaron el inicio del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas (2022 – 2032) y se comprometieron a impulsar la implementación del Instituto Iberoamericano de Lenguas indígenas en el espacio iberoamericano, con la finalidad de contribuir en la conservación, transmisión, fomento y desarrollo de las mismas.
19. Coincidieron en la necesidad de reencaminar los procesos de integración regional y el fortalecimiento de los canales de diálogo político entre los Gobiernos y pueblos de la región. En este sentido, destacaron la importancia de fortalecer a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños ante los desafíos que se proyectan sobre la región en el escenario post pandemia y el Presidente Arce transmitió el apoyo de Bolivia al Plan de Acción de la Presidencia Pro Tempore argentina y la voluntad de trabajar juntos para la consolidación de la CELAC.
20. Resaltaron la importancia de la pronta culminación del proceso de ratificación del Protocolo de Adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia, como miembro pleno del Mercado Común del Sur (MERCOSUR).
21. Coincidieron en que las Misiones de Observación Electoral de la OEA deben apegarse estrictamente a criterios técnicos objetivos y evitar se extralimiten en sus facultades y alcances y así evitar que se repita lo ocurrido en Bolivia en 2019.

22. El Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Alberto Arce Catacora, reiteró el tradicional y firme respaldo del gobierno y del pueblo de su país a los legítimos derechos de soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, recordando el interés regional en que los gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden las negociaciones a fin de encontrar, a la mayor brevedad posible, una solución pacífica y definitiva de la disputa de soberanía, conforme a las Resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas, las Declaraciones de la OEA y la CELAC, entre otros foros internacionales. A su vez, el Presidente de la República Argentina, Alberto Ángel Fernández, expresó su agradecimiento, en nombre del gobierno y pueblo de la Argentina, por el permanente apoyo brindado en esta materia. Los Presidentes recordaron que Bolivia fue uno de los primeros países que se solidarizó con la Argentina y expresó su enérgica protesta cuando las Islas Malvinas fueron ocupadas en el siglo pasado.

23. Asimismo, ambos Presidentes reafirmaron el carácter estratégico de los recursos naturales y destacaron la importancia de observar lo dispuesto por la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En ese sentido, reiteraron que la adopción de medidas unilaterales, incluyendo la explotación de recursos naturales, renovables y no renovables del área en controversia, no es compatible con lo acordado en dicha Resolución de las Naciones Unidas, y reconocieron el derecho que le asiste a la República Argentina de emprender acciones legales con pleno respeto del derecho internacional contra las actividades no autorizadas en dicha área.

El Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia extendió una cordial invitación a realizar una Visita Oficial a Bolivia al Presidente de la República Argentina y agradeció la cordial recepción durante su visita a la ciudad de Buenos Aires – Argentina.



Alberto Ángel Fernández
Presidente de la República
Argentina



Luis Alberto Arce Catacora
Presidente del Estado
Plurinacional de Bolivia